

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Apartado 653. Teléfono 4.488. Suscripción: 1,50. Segundo plan, precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Apartado 653. Teléfono 4.488. Suscripción: 1,50. Segundo plan, precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Apartado 653. Teléfono 4.488. Suscripción: 1,50. Segundo plan, precios convencionales.

LA UTILIDAD DEL PODER

España parece de hambre; nos referimos a la España que trabaja. España atraviesa varias crisis gravísimas. Los hombres que están en el Gobierno deberían hallarse preocupados en grado extremo; todas sus facultades y todas las horas del día deberían parecerles escasas para aplicarlas a la solución de tan enormes problemas.

Mas parece que no es así. Tienen tiempo para ocuparse de sus negocios particulares. El presidente del Gobierno, conde de Romanones, o sea D. Alvaro de Figueroa, da el ejemplo.

Aludiendo a este Sr. Figueroa, escribía un diario conservador de Valencia hace pocos días:

«Parecerá cosa fantástica, algo así como el hallazgo de la gallina de los huevos de oro, y es completamente verdad. Él, que se le ha llamado el conde de Romanones, como la de Figueras y Campos, que es la afortunada que ha hecho el negocio.

A principios del pasado mes de enero llegó al puerto de Amberes la primera expedición comercial, procedente de España. La Casa Figueras y Campos, que cuenta con sobrados elementos para saber su situación en que se hallaba aquel mercado y sus necesidades, y que dispone de recursos para solventar las dificultades que se ofrecían, a fin de entrar en aquel puerto, flató uno de sus barcos con vino, ajenas, cordero o cinco mil cajas de naranja y otros artículos, todo, desde luego, por cuenta suya. El resultado de esta expedición no pudo ser más satisfactorio, pues se hace ascender a la enorme cantidad de cinco millones el producto en bruto del viaje.

Concretándonos a la naranja, consignamos que la caja se vendió a doscientos francos, cotización que rebasa los cálculos más fantásticos, pues contando con que el valor de la caja (haciendo el coste de la fruta a peseta la arroba) era de 22 pesetas, y el de los fletes, 50, todo lo cual suma 52, puede afirmarse que se obtuvo una ganancia de treinta pesetas!!! por arroba.

Y con ser esto una verdadera enormidad, aun resulta cosa casi insignificante comparado con las ganancias que se alcanzaron en la venta de la naranja de sangría. Esta llegó a venderse a un franco y franco y medio la pieza... ¡Veinte y veintinueve arrobas!!! Una locura.

Cuando es natural, ante el éxito asombroso de esta expedición, salió otro, cuyos resultados se ignoran todavía, y tras de éste, cuatro más, que van de camino. Claro es que no hay que esperar, ni de mucho, aquellos beneficios. La expedición de la Casa Figueras y Campos era la primera. Y encontraba el mercado, no sólo completamente desprovisto, sino en plenas fiestas de principios de año y con deseos en la gente de celebrar la paz. ¡Y qué casa rica no hacía el sacrificio en aquellos días de tener en su mesa media docena de naranjas!!!

He aquí una gran aplicación y una gran utilidad del Poder. Indudablemente, no hubiera podido saber la Casa Figueras y Campos la fecha exacta en que el puerto de Amberes sería abierto, ni habría podido vencer ciertas dificultades si en la presidencia del Consejo no hubiera estado D. Alvaro de Figueroa.

Seguramente, los socios de la Casa Figueras y Campos, al embolsarse esos millones, no podrán creer que en España se muera de hambre.

Van a tener los hambrientos que hacer el comprender de alguna manera eficaz al Sr. Figueroa (D. Alvaro).

Los socialistas portugueses

Contra los monárquicos y al lado de la República.

El Partido Socialista portugués publicó las siguientes declaraciones inmediatas después de iniciada la intentona monárquica en aquel país.

Primera. El Partido Socialista portugués, para todos los efectos, es partidario acérrimo y defensor incondicional de la República, teniendo por principal objeto el perfeccionamiento limitado de la misma, no admitiendo en circunstancia alguna el regreso a las formas reaccionarias ya depuestas y condenadas.

Segunda. Todos los liberales portugueses, sin distinción de colores ni partidos, incluyendo al proletariado de las ciudades y del campo, deben seguir este programa sin temores, llegando hasta donde sea necesario para la defensa y salvación de Portugal, que los reaccionarios pretenden perder para siempre.

Tercera. Para que la obra del Gobierno pueda ser incondicionalmente apoyada y facilitada por todas las fuerzas, tanto militares como civiles, es indispensable que dicho Gobierno sufra las modificaciones necesarias para que llegue a ser plenamente republicano y representativo de todas las opiniones liberales.

La Internacional

La Conferencia Socialista

Más sobre los mayoritarios alemanes.

BERNA, 10.—Durante la última sesión de la Conferencia socialista, Grumbach, delegado de la Alta Alsacia, y Kautsky, protestaron contra las palabras de David referentes a la cuestión de Alsacia Lorena, y aludiendo a la elección de David para la presidencia de la Asamblea, se calificó de un verdadero desafío a la Multiplicidad.

A continuación hizo uso de la palabra Kurt Eisner. Este reconoció que la obra de destrucción efectuada por los alemanes en Bélgica y en Francia les quita el derecho de protestar sobre el empleo de los prisioneros alemanes, siendo preferible—dijo—que el proletariado alemán se ofrezca por voluntad propia para reparar lo destruido.

Antes había sido votada una moción pidiendo la devolución rápida de los prisioneros alemanes. Levantóse después a hablar el camarada Renaudel, quien apostrofó a los mayoritarios alemanes, reprochándoles el insultar a los aliados al suponer que los militaristas franceses retienen a los prisioneros.

Con este motivo se recordó las deportaciones de Lille y Bélgica. Enmendadas retiradas.— Nueva Oficina.

BERNA, 10.—En la séptima sesión celebrada por el Congreso Socialista Internacional fueron retiradas, a petición de Huysmans, todas las enmendadas presentadas a la carta de trabajo, excepto la del argentino Tomaso, solicitando que se tomara medidas por todos los países para evitar la depreciación de la moneda.

La Conferencia Socialista Internacional ha acordado, después de las intervenciones de varios delegados, la constitución de una Oficina provisional dirigida por Branding, Henderson y Huysmans, encargada de la organización del próximo Congreso.—Radio.

NUEVAS FUERZAS SOCIALISTAS

Don Benito.

Se ha organizado la Agrupación Socialista, formada por entusiastas compañeros, ansiosos de organizar solidamente este distrito.

También se ha creado la Juventud Socialista, y se va a fundar una escuela racionalista, con el concurso de las Sociedades obreras.

En el distrito hay varias Sociedades que han anunciado su ingreso en el Partido, convencidas de que la acción económica sin la acción política no es eficaz.

Mitin pro-presos

La Juventud de las izquierdas ha organizado para mañana, 12 del corriente, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, un gran mitin para pedir el indulto de los presos por delitos políticos y marinos del Numancia.

Se ha invitado, y han prometido asistir, los oradores siguientes: Pedro Elio, Serrano Batanero, Eduardo Barriobero y Marcelino Domingo.

Jovenes socialistas procesados

ELCHE, 11.—Por repartir una hoja que reproducía un artículo no denunciado por el fiscal han sido procesados los compañeros Lorea y Vicente Hernández, afiliados a la Juventud Socialista.

También se le sigue proceso al camarada Antonio Cañizares, puesto en libertad provisional hace varios días, por firmar la susodicha proclama.

El juez militar de Alicante, D. Francisco Medrano, lleva un rigor al extremo de considerar ese hecho como un delito de sedición.

Ese sistemático interés en poner barreras y obstáculos al libre pensamiento fatalmente ha de producir el resultado contrario, y cuanto más se insiste en perseguir a los hombres libres, con más ímpetu se levantarán las ideas renovadoras, contra las que no valen las imposiciones del régimen.—C.

Crimen impune

SABAS, 11.—Continúa alarmando a la opinión el ominoso crimen registrado en Corneliana (Asturias) la noche del 31 de enero, del que fue víctima el ex empleado de Consumos Manuel González.

La Internacional

La Conferencia Socialista

Más sobre los mayoritarios alemanes.

BERNA, 10.—Durante la última sesión de la Conferencia socialista, Grumbach, delegado de la Alta Alsacia, y Kautsky, protestaron contra las palabras de David referentes a la cuestión de Alsacia Lorena, y aludiendo a la elección de David para la presidencia de la Asamblea, se calificó de un verdadero desafío a la Multiplicidad.

A continuación hizo uso de la palabra Kurt Eisner. Este reconoció que la obra de destrucción efectuada por los alemanes en Bélgica y en Francia les quita el derecho de protestar sobre el empleo de los prisioneros alemanes, siendo preferible—dijo—que el proletariado alemán se ofrezca por voluntad propia para reparar lo destruido.

Antes había sido votada una moción pidiendo la devolución rápida de los prisioneros alemanes. Levantóse después a hablar el camarada Renaudel, quien apostrofó a los mayoritarios alemanes, reprochándoles el insultar a los aliados al suponer que los militaristas franceses retienen a los prisioneros.

Con este motivo se recordó las deportaciones de Lille y Bélgica. Enmendadas retiradas.— Nueva Oficina.

BERNA, 10.—En la séptima sesión celebrada por el Congreso Socialista Internacional fueron retiradas, a petición de Huysmans, todas las enmendadas presentadas a la carta de trabajo, excepto la del argentino Tomaso, solicitando que se tomara medidas por todos los países para evitar la depreciación de la moneda.

La Conferencia Socialista Internacional ha acordado, después de las intervenciones de varios delegados, la constitución de una Oficina provisional dirigida por Branding, Henderson y Huysmans, encargada de la organización del próximo Congreso.—Radio.

Legislación

BERNA, 10.—En la Conferencia Socialista Henderson leyó el proyecto de legislación del trabajo.

Intervinieron nuestro compañero Besteiro, el argentino Tomaso y el inglés Shirkie, llamando la atención sobre el hecho de que la Conferencia sindicalista trata del mismo asunto.—Radio.

La Conferencia sindicalista

Últimos acuerdos.— Clausura.— Nueva Conferencia.

BERNA, 10.—En la Conferencia sindicalista se ha adoptado una moción en la que se declara que el régimen de la paz deberá basarse en el desarme, y se pide la organización de la Internacional como órgano fiscalizador de la Liga de las Naciones.

Se pide además la repartición internacional de las primeras materias y la internacionalización de los medios de transporte y cambio.

Los alemanes trataron de las cuestiones referentes a los prisioneros y al bloque. El secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia, respondió que no son indiferentes los trabajadores a la miseria de Alemania; pero que no se deben olvidar las deportaciones realizadas en Francia y Bélgica.

Bannig, delegado inglés, añadió que los obreros ingleses no olvidan los sufrimientos que han pasado en las cárceles alemanas.

La Conferencia quedó clausurada después de haberse acordado que el próximo mes de marzo se reúna en Amsterdam el Congreso de la Internacional Sindical, a invitación de los delegados ingleses.—C.

Los trabajadores italianos

Una declaración de la Confederación General del Trabajo.

El Comité nacional de la Confederación General del Trabajo de Italia, reunido en Turin, ha votado una orden del día reclamando la constitución de un Gobierno republicano que tenga por base la soberanía popular, asegurada por el sufragio universal, sin distinción de sexos, con escrutinio de lista y una amplia representación proporcional.

En cuanto a política internacional, el nuevo régimen deberá hacer imposible la diplomacia secreta, asumiendo el Parlamento la responsabilidad de la política extranjera.

La orden del día de la Confederación General del Trabajo comprende, además, el voto de reivindicaciones económicas en favor del proletariado, de acuerdo con los intereses de la colectividad.

Esta orden del día parece constituir el programa del nuevo partido del trabajo y hace una separación entre las aspiraciones de las organizaciones y las inclinaciones: maximalistas de los socialistas oficiales.

EN LA ESCUELA NUEVA

El pleito de los tranvías

Conferencia de García Cortés.

Anoche explicó García Cortés una documentada conferencia sobre la cuestión de la unificación y abaratamiento de las tarifas de los tranvías madrileños.

Vamos a tratar un tema de palpitante actualidad madrileña, comenzó diciendo. Debo declarar, en primer lugar, que no traigo preparado un trabajo completo, pues apenas de tiempo han impedido que yo pueda hacer una obra acabada; pero la diferencia no será notable, pues este problema ha variado muy poco desde la época en que se planteó siendo yo concejal.

Las Compañías de tranvías han anunciado el aumento de tarifas sin propósito de dar realidad al anuncio, sólo para que se planteen nuevamente la cuestión de la unificación de tarifas.

Así como la incitación por el Ayuntamiento de la Fábrica del Gas significó un perjuicio evidente para el pueblo madrileño, la actitud de los concejales que se indignan y aseguran que no tolerarán el aumento de tarifas, es perjudicial a los intereses municipales, según intentaré probar en el transcurso de mi discurso.

El asunto de los tranvías no es sólo un pleito financiero entre las Compañías y el Municipio, sino que tiene profundas derivaciones de carácter social.

El capital de las Compañías tranviarias es extranjero, y nuestro atraso ha hecho que a estos capitalistas, como a los que tendrían nuestras líneas ferroviarias, les recibamos como bienhechores, haciéndoles las concesiones que nos piden.

El año 98, que fue nefasto para la nación española, lo fue doblemente para el pueblo de Madrid, pues en ese año se firmó el contrato con la Fábrica del Gas, y se desaprovechó la ocasión de obtener de las Compañías de tranvías la rebaja de las tarifas.

En ese año el procedimiento de tracción animal fue sustituido por el sistema de tracción eléctrica.

La Compañía montó el tendido aéreo, que es el más económico y el que más peligro ofrece para el vecindario, y el Ayuntamiento debió obligar a las Compañías de tranvías a realizar el tendido subterráneo, seis veces más caro, o, en su defecto, conceder la rebaja de las tarifas. Ese año era alcalde el conde de Romanones.

La cuestión de la unificación de tarifas no la planteó la Compañía, que logró por los medios que en estos casos se emplean que fuera el Ayuntamiento quien iniciara la cosa.

A las proposiciones de unificación de tarifas, la Compañía respondió que, a cambio de eso, debía concederse veinte años de prórroga en las concesiones.

Después la prórroga pedida se redujo a diez años, lo que establecía para el año 50 la fecha de reversión, cosa que se acordó con el voto en contra de los socialistas.

En este pleito el Ayuntamiento no tiene más que voto consultivo y no decisivo, lo que hace que sea en las Cámaras donde este asunto deberá decidirse.

Parece que la dificultad que ahora surge es que, siendo la misma Compañía la de Madrid y la de Barcelona, se pretende que se sancione el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, negocio mucho más ruinoso para aquel Municipio que para el de Madrid, aunque a éste le cueste el acuerdo tomado seguramente más de 30 millones de pesetas.

La utilidad que obtuvo la Compañía contra lo que el Sr. Góicoechea afirmó, es de un 10 por 100. El problema de los tranvías tiene un aspecto social muy importante. Está íntimamente ligado con el de la vivienda y con el de la higiene.

Sin embargo, estos aspectos tan importantes de la cuestión han sido olvidados por los que han tratado la cuestión de los tranvías.

El deseo de que el tranvía sea barato, crea una fuerza, pues todo el mundo quiere que el resultado económico los medios de comunicación. Pero al lado de este interés general hay un interés particular de los dueños de terrenos situados en lugares de tarifas de tranvías caras, que aspiran así a dar más valor a sus propiedades.

Este, que es un interés de cierta licitud, no debe desorientarnos, pues la edificación se desarrollará con la unificación en la periferia, sobre todo de un modo incalculable, lo que determinará una baja considerable en los alquileres hasta en el centro de Madrid.

Hay un núcleo de población que forma la cintura de Madrid, compuesto por cerca de trescientas mil personas que trabajan en la capital; pero viven sus viviendas en Canillas, Chamartín, etc.

Este núcleo, orientado acaso por las Compañías, es el que hace propaganda por la unificación de tarifas.

No obstante esto, hay que acometer la solución del problema. ¿Cómo?

Lee cifras que demuestran que actualmente se construye en el extrarradio con mayor intensidad que en el interior de Madrid.

Hay que tener en cuenta, además, que clase de gente es la que sale directamente perjudicada con las tarifas caras.

Es evidente que los obreros van siendo arrojados del centro de la ciudad a la periferia y a los pueblos limítrofes.

Da lectura de datos que prueban que

INGRESOS EN LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—Sociedades: Federación de Juventudes Socialistas, 30; Arte de Imprimir, 24; Impresores, 4; Unión General de Trabajadores, 100; Juventud Socialista, 5; Grupo Femenino, 5; Jardineros, 2; Ebánistas, 4; Constructores de carros, 2,50; Unión Ultramarina, 1; Plateros, 1; Aserradores mecánicos, 1; Federación de dependientes, 2; Grupo Socialista de dependientes, 2; Embaldosadores, 5; Pintores, 2; Vendedores, 1,50; Pan de Viena, 5; Carpinteros de armar, 1; Guarnicioneros, 4; Grupo Socialista de cocheros, 4; Peluqueros, 1; Biseladores de lunas, 1; Obreros en hierro, 5; Broncistas, 4; Joyeros, 5; Repartidores de pan, 5; Peones, 5; Panaderos en pan francés, 5; «El Gluten», 4; Camareros, 4; Sastrés, 4; Gasistas, 2; «Dulce Unión», 20; Ecuadernadores, 2,50; Panaderos en pan candeal, 20; Sección ferroviaria Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3; Zapateros, 19; Tallistas, 2; Planchadoras y yanderas, 2; L. Alonso, 1,50; J. A. Meliá, 2; A. Hidalgo, 5,75; Abiado 538, 1; J. Muley, 2; J. M. S., 1; J. Montegui, 1; M. Gómez, 1, 345,75

Barcelona.—E. Ferrer, 5

Bilbao.—Obreros y empedradores del Municipio, 15

Charrivale.—F. Rodríguez, 2

Fica.—E. Parejo, 1,05

Granja de Torrehermosa.—A. Aguilár, 15

Murias.—F. Fernández, 25

Palencia.—M. Calvo, 1

Santullano.—F. Fadón, 1

Suma total hasta hoy, 153.731,99

TRABAJADORES

Comrad y propagad «El Socialista»

Velada necrológica

SANTANDER, 11.—La Juventud Socialista santandereña ha celebrado un acto para honrar la memoria de los adalides del Socialismo Juan Jaurés, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

El acto se ha celebrado en el Centro obrero, y estuvo representada la Juventud Socialista de Torrelavega.

Presidió D. Domínguez, y hablaron Toyes y Casullo. Se leyó un trabajo del joven R. Ramos, y S. Ramos dió a conocer el magnífico manifiesto de los espartacos, que el gobernador civil se ha empeñado en que no circule impreso en la localidad. Vasca.

Contra el aumento de tarifas

ZARAGOZA, 11.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado una importante reunión, para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias.

Las casas obreras están enclavadas en los lugares de tarifas caras.

Madrid se construye sin un criterio y sin un plan.

En la constitución de Madrid influirá directamente la línea del tranvía.

Donde el tranvía sea barato, allí se desarrollará Madrid con más intensidad.

El problema de los tranvías no puede resolverse ni en beneficio de los propietarios de terrenos, ni en el de la Compañía.

La unificación le conviene a la Compañía, no sólo porque así gozará mayor tiempo de la concesión, sino que, a pesar de que son varias las Compañías, el Consejo que las dirige es uno mismo, en el que figura, entre los consejeros españoles, el actual ministro de Fomento, y les conviene unificar la reversión de todas las líneas en una sola, pues las reversiones parciales de algunas líneas reduciría sus utilidades.

El gran interés de la Compañía es este, para poder proceder libremente en Bolsa.

Pero lo que conviene a la Compañía conviene también a Madrid.

Hay que hacer todo, menos esperar, pues los plazos de reversión están muy lejanos.

Explicó los inconvenientes que ofrecería para el Ayuntamiento la explotación de las líneas que reversionen relativamente pronto.

Hay tres procedimientos para resolver esta cuestión. De los tres, el mejor me parece—dijo Cortés—el de municipalizar el servicio, rescatando las líneas.

Estudió luego técnicamente el sistema que podía seguirse para el rescate de las líneas. La Compañía no se prestará a esto porque tiene en el Ayuntamiento consejeros suyos, y porque falta opinión para acometer la empresa.

Pero el Ayuntamiento podía iniciar el estudio de nuevas líneas y establecer otras de autobuses, que eviten el tendido y que pueden competir con la Compañía y hacerla ceder, facilitando el rescate.

A eso debería irse, aunque no fuera negocio inmediato para el Ayuntamiento.

La municipalización es la solución ideal.

Entre que las cosas queden como están o llegar a tratar con la Compañía soy partidario de tratar honradamente con la Compañía.

Claro que en el trato perdería algo el pueblo de Madrid, y esto hay que decirlo francamente; pero el actual statu quo lo considero peor, pues mientras esto dura, la Compañía se aprovecha, y, a la larga, la cuestión se resolverá a favor de ella.

Yo me conformaré—terminó Cortés—con haber aportado datos suficientes para convencerlos de que este asunto no debe dejarse quieto y que hay que tratarle desde un punto de vista de interés social.

Facó muy aplaudido el trabajo de nuestro correligionario.

Sindicato minero de Vizcaya

El Comité ejecutivo, a las Secciones.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: Por acuerdo acordado en las Secciones residirá este año el Comité ejecutivo en La Arboleda. Queda el Comité citado compuesto en la siguiente forma: Presidente, Timoteo García; vicepresidente, Eugenio Collado; secretario, Constantino Turlet; vicepresidente, José Carmona; tesorero, Hermenegildo García; vocales: Gregorio Villarejo, Julián Rubio, Pedro Morayta y Antonio Borrús.

Al tomar posesión de nuestros cargos saludamos fraternal y cariñosamente a todos los compañeros organizados de España y a todos cuantos simen y sufren las consecuencias de este maldito régimen de injusticia.

Este saludo lo hacemos extensivo a los compañeros de la Internacional obrera, y hacemos fervientes votos para que en las Conferencias internacionales socialistas y obreras también salgan resoluciones provechosas en beneficio de las clases proletarias para que, vigorizadas las fuerzas de nuestras organizaciones, seamos capaces de hacer imposibles las horribles maldanzas de seres humanos.

Saludamos principalmente a todos los que sufren tras las rejas de las cárceles, entre ellos, singularmente, a los condenados o sujetos a proceso por delitos políticos y sociales.

Envuelto con nuestro saludo va nuestro vehemente deseo de querer ansiosamente el aumento en nuestras fuerzas obreras para que sirvan de digna a las locuras insensatas de los Gobiernos que padece nuestro país.

Protestamos contra los desmanes cometidos recientemente con el proletariado barcelonés y pedimos el pronto restablecimiento de las garantías constitucionales en Cataluña. Pedimos también sean reintegrados a sus hogares los presos que arbitrariamente han sido detenidos con pretexto infundado.

Por último, protestamos contra todo cuanto de malo ocurre en este desdichado país, haciendo responsable principal de ello a los Gobiernos que rigen los destinos del mismo.

Para terminar, haremos saber a nuestros compañeros de España que este año tal vez tengamos que librar los mineros de Vizcaya una lucha tan importante como las que aquí se han sucedido en defensa del salario mínimo. Los patronos, aprovechándose de la división que entre nosotros existe, por causa de los elementos que siguen ciegamente a un hombre conocido en la organización española y que reside en Bilbao, no quieren en manera alguna atender como se merecen nuestras reclamaciones, y esto será causa, si no declinan su actitud, para que haya lucha.

En lo sucesivo iremos dando a conocer a la organización española todos nuestros pasos, y no toleraremos en manera alguna que los patronos se salgan con la suya.

Esto es lo que en principio acordó el Comité ejecutivo del Sindicato minero de Vizcaya.

No ocurriendo más por hoy, después de haberlo habido que la correspondencia a este organismo la mandéis al Centro obrero de La Arboleda, quedamos siendo cariñosamente vuestros y de la causa obrera.

La Arboleda, 7 de febrero de 1919. Por el Comité ejecutivo: Constantino Turlet, secretario; Timoteo García, presidente.

Auxiliar a vuestro diario, que sufre grave crisis económica por el elevado precio del papel, que pagamos a DOS pesetas kilo.

Estado de los conflictos obreros

En Sevilla está terminando la huelga general.

SEVILLA, 11.—Restablecida la normalidad en la población, ayer han abierto los comercios y circulan los tranvías y camiones.

Un grupo de chiquillos apedreó un tranvía en la plaza de Chapín, rompiendo los cristales. Acudieron fuerzas de la guardia civil, que disolvieron a los revoltosos. No se han registrado más incidentes.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles como medida de precaución. Por el delegado municipal se ha procedido a la incautación de los carros de transporte, encargándose de conducirlos los soldados. Así ha comenzado el transporte de los artículos de primera necesidad desde las estaciones a los mercados.

Continúa la huelga de trabajadores del puerto, carreros, fumistas, albañiles, vidrieros, metalúrgicos, fidelistas, aserradores, polvoristas y doradores. Los demás gremios reanudaron el trabajo.

El alcalde realiza gestiones para resolver la huelga de metalúrgicos, base de todo el movimiento huelguístico de esta.

En Cádiz es unánime la huelga general.

CÁDIZ, 11.—Ha empezado la huelga, y no trabajan más que los cocineros y camareros de fondas y hoteles.

Excepto dicho gremio, cuyas condiciones de trabajo son distintas de los demás, no entraron al trabajo ni aun los obreros del astillero Gadiano.

Los comercios se hallan cerrados. Las farmacias tienen las puertas entornadas.

Por las calles sólo pretendieron circular algunos coches, conducidos por sus dueños, pero las protestas de que los hicieron objeto han obligado a los amos de carruajes a retirarse de la circulación.

En la ciudad escasea el pan. Las tahonas están custodiadas por guardias de Seguridad.

Por las calles circulan grupos de obreros en actitud pacífica.

El gobernador ha manifestado que confía en la cultura y sensatez del pueblo, y que esa cultura y sensatez es garantía de que se mantendrá el orden y se respetará la libertad del trabajo.

Los dependientes secundan el paro.

CÁDIZ, 11.—Al mediodía de ayer numerosos grupos de dependientes de comercio, cafés y otros establecimientos comenzaron a recorrer la población, invitando a los dependientes de hoteles, ultramarinos, carnicerías y farmacias a abandonar el trabajo.

A estas horas todo el comercio está cerrado. No se recuerda aquí una paralización semejante de la vida mercantil.

El personal de hoteles se adhirió al movimiento.

CÁDIZ, 11.—Frente al Hotel Continental se situó un grupo numerosísimo de manifestantes, pidiendo que los cocineros y demás personal del hotel abandonen el trabajo. Estos se unieron, al fin, a la manifestación, que continuó recorriendo las calles.

Huelga de fontaneros en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA, 11.—Por haber fracasado las gestiones de arreglo entre los maestros y oficiales toneleros, aquéllos cerraron sus talleres; por esta causa huelgan 500 operarios.

Continúa la agitación en Granada.—Las exequias del cacique.

GRANADA, 11.—Los guardias de Seguridad han dado cargas en la plaza del Carmen, y a ellas respondieron los grupos de pedradas. Resultaron heridos el guardia Francisco Robles y el paisano Manuel García Espinar. Aquel fue herido en la pierna derecha, y el guardia en la cabeza. Ha sido detenido el joven José Fernández.

Los estudiantes preparan funerales en sufragio del cacique, al que consideran fallecido políticamente, hasta el punto de que ayer celebraron la parodia de su entierro.

El alcalde y los empleados municipales que le son afines trabajan en el arreglo de los libros y de las cuentas del Ayuntamiento, temerosos de la inspección administrativa.

Se dice que el cacique marchará a Madrid, con objeto de contrarrestar los trabajos de la Comisión anticaciquil.

Comisión de las minorías municipales, a Madrid.

GRANADA, 11.—Durante toda la mañana de ayer la población ofreció animadísimo aspecto.

Las autoridades tomaron grandes precauciones.

A las doce del día los estudiantes organizaron una manifestación, a cuyo frente figuraba un estandarte.

Recorrieron diversas calles vitoreando a las minorías municipales honradas.

Visitaron la redacción del periódico *El Noticiero Granadino*, a cuyo director hicieron objeto de una clamorosa ovación.

A la una, la manifestación, engrosada con otros elementos, se dirigió a la estación con objeto de despedir a los jefes de las distintas fracciones políticas locales, que van a Madrid, a requerimiento del jefe del Gobierno, con objeto de exponer las quejas y aspiraciones del pueblo de Granada.

Los viajeros fueron aplaudidos y vitoreados, y a petición del numeroso público congregado en la estación, hablaron D. Fernando de los Ríos y los concejales de las minorías conservadora, independiente, reformista y romanista; también hicieron uso de la palabra los jefes de dichas fracciones políticas, quienes ofrecieron recabar del Gobierno la satisfacción completa de los anhelos de los granadinos.

A la una y media partió el tren y los manifestantes se disolvieron ordenadamente; durante estos actos el comercio permaneció cerrado.

También sale de Granada uno de los caciques.

GRANADA, 11.—El diputado a Cortes señor La Chica salió esta mañana en automóvil con objeto de tomar en Baeza el expreso de Madrid.

Graves sucesos en Granada

Esta tarde han visitado en el Congreso una Comisión de Granada a los jefes de minoría para expresarle su protesta con-

tra el caciquismo absurdo que reina en aquella provincia y contra los abusos que a diario se realizan contra el pueblo.

Va a la cabeza del movimiento anticaciquil el Sr. La Chica, que cuenta con el apoyo de los jefes liberales Sres. Alba y Alhucemas, y no repara en medios para perpetrar atropellos e indignidades contra el sentido de las leyes.

La referida Comisión recibió hoy un telegrama dando cuenta de una colisión habida con la guardia civil, de lo que resultó un estudiante muerto y cuatro heridos.

El claustro universitario se ha reunido para tomar acuerdos en vista de este sangriento suceso y de que la guardia civil tiroteara a la Universidad.

Según la opinión del compañero Indalecio Prieto, se presentará una proposición incidental para dar estado parlamentario a este suceso, que ha de unirse a los muchos producidos por los excesos y abusos de la guardia civil.

MUERTE DE LOS TORERILLOS

Un guardia civil preso y procesado

Ayer se hizo pública resolución adoptada por el juez militar especial encargado de la instrucción de sumaria con motivo del trágico suceso desarrollado en el expreso de Irún en la noche del 3 del corriente.

Como consecuencia de las diligencias realizadas por el juez, apareció por ellas la existencia de responsabilidad en los hechos para el guardia civil de primera clase Dionisio García Sánchez, se ha dictado contra éste el procesamiento y prisión correspondientes.

Notificada al interesado dicha resolución, Dionisio García ha ingresado ya en la cárcel de El Escorial.

Acercada del guardia de segunda Manuel Moreno Méndez, no ha sido tomada resolución alguna, pues no se ha podido demostrar que haya tenido participación en el sangriento suceso.

El Excmo. Sr. Enrique Díaz Sancho, que ingresó en el Hospital provincial, se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido los temores de que se hiciese precisa la amputación del brazo lesionado.

Motines de tropas

Consecuencias de la huelga de los metropolitanos de Londres.

LONDRES, 9.—Comunicado oficial del ministerio de la Guerra.

«Esta mañana se han producido algunas dificultades en la estación de Victoria con los soldados que regresaban de Francia.»

La acumulación durante dos días de expediciones de hombres llegó ayer a un número superior a 11.000. Habían sido dispuestos suficientes trenes; pero, debido a la suspensión del servicio de metropolitanos, gran número de soldados llegó tarde a la estación Victoria.

En su consecuencia, los últimos trenes llegaron a ser insuficientes, a pesar de ir completamente llenos, y esto ocasionó una gran congestión, que obligó a esperar alrededor de la estación a un número considerable de soldados.

Más de 9.000 hombres de los que se quedaban allí mostraron su impaciencia, y unos 250, aproximadamente, se dirigieron a la Alcaldía, haciendo demostraciones de desagrado. Un destacamento de tropas les condujo al cuartel de Wellington, donde fueron alojados y alimentados hasta que se embarcaron de nuevo.

Nueve de los más revoltosos quedaron arrestados.—Radio.

Guardias civiles provocadores

RUTE, 11.—En el casino *«La Mano Negra»* han sido embriagados dos guardias civiles, con la finalidad de que provocasen un conflicto con los obreros, a quienes a la puerta del Centro obrero, sobre un mano, atropellaron.

Los trabajadores observaron una actitud correcta, rehusando toda cuestión violenta, dándose cuenta de que era eso lo que anhelaban los caciques de Alcalá Zamora.

Pedimos al Gobierno intervenga.—C.

Huelgas en Inglaterra

Vuelta al trabajo.

LONDRES, 10.—El servicio de los tubos y del metropolitano se ha reanudado parcialmente. Mañana se reanuda del todo.—C.

LAS SUBSISTENCIAS

Dos notas del alcalde

La Alcaldía-presidencia ha enviado a los tenientes de alcalde una circular manifestándoles que la nueva subida de la carne es ilegal, pues no puede modificarse el precio de las subsistencias, según la real orden de 3 de enero de 1917, sin que antes se comunique a las Juntas provinciales de Subsistencias.

Invita a las autoridades de distrito a que apliquen las sanciones correspondientes.

En otra recuerda que, a propuesta de la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva, el ministerio de Abastecimientos, por real orden de 5 del actual, ha tasado este artículo para la venta al por menor en esta corte en los siguientes precios:

Aceto fino, 11,50 kilos, 21,25 pesetas; litro, 1,70.

Idem corriente, 11,50 kilos, 18,75 pesetas; litro, 1,50.

Idem industrial, 11,50 kilos, 16,50 pesetas; litro, 1,32.

Encarece la vigilancia para que las disposiciones últimas sean cumplidas, sobre todo el bando del gobernador civil, que obliga a los industriales a fijar en cada establecimiento y en lugar visible la tarifa de precios, y el derecho que todo comprador tiene a exigir factura de sus compras.

Bajo la suspensión de garantías

Declaraciones de Marcelino Domingo.

BARCELONA, 11.—El diputado D. Marcelino Domingo ha dicho lo siguiente:

«La situación del problema es esta: Se ha perdido, en absoluto, toda esperanza de solución en Madrid. La última que se ofrecía era el plebiscito individual, que daría más fuerza al estatuto presentado, ratificando la voluntad de Cataluña, y se negaron a aceptarlo. Por tanto, toda solución jurídica está desahogada.»

Tenemos el compromiso firmísimo de resolver el problema.

Aquí hay quienes son partidarios de hacer la última tentativa, y hay quienes están convencidos de que todas están ya hechas. Esta diferencia de opiniones es natural, si se tiene en cuenta que piden la autonomía todos los partidos y todas las fuerzas políticas: los que creen que puede haber una solución dentro del régimen y los que no tienen confianza en éste. Pero, a pesar de esta diferencia, lo que la mayoría determine será lo que aceptarán todos, manteniendo la unidad de acción, que ha sido nuestra norma de conducta desde el primer momento.

Insistimos en que estas fuerzas monárquicas tendrán que convenir en que el enemigo más grande de Cataluña es la Monarquía, y en que es necesario ir a la transformación del régimen, no sólo para dar a Cataluña la autonomía, sino para asegurar su permanencia.

Hay que tener en cuenta que, con las facultades que el Estatuto concede al Poder central, se podría dar el caso de que la Monarquía transigiera, con el propósito de ir luego mermando atribuciones.

Consideramos esenciales dos factores: el de fuera de España y el del resto de España que no es Cataluña, y vamos a ponernos en comunicación con uno y otro para que no sea posible una ingerencia desahogada del Poder central ni una desertación de la opinión pública del resto de España, poniéndola delante de Cataluña.»

El Sr. Domingo, hablando del Presupuesto del Estado, que se discute en el Congreso, ha afirmado que merece la más absoluta desaprobación por parte de los catalanes.

El Sr. Rodés combatirá las consignaciones del presupuesto de Marruecos, y se hará obstrucción. En estas condiciones, el Gobierno aplicará la *guillotina*, y las Cortes se cerrarán.—Estoy convencido—añadió el Sr. Domingo—de que estas Cortes tienen vida, a lo sumo, para ocho o diez días.»

Negociaciones del Sr. Cambó.

BARCELONA, 11.—El Sr. Cambó confiere en su domicilio con varias personalidades políticas, entre ellas, con el diputado republicano Sr. Domingo, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado.

No sería extraño que el Sr. Domingo hubiese insistido en el punto de vista sustentado de considerar fracasada toda gestión en Madrid respecto al proyecto de autonomía y de condensar la acción futura en Cataluña.

Es muy posible, conociendo la opinión del Sr. Cambó, que éste no haya querido dar un absoluto asentimiento a la opinión del Sr. Domingo, y que se haya reservado contestar o tomar una determinación definitiva hasta haber consultado con otras personalidades de la Liga.

A última hora de la tarde confiere con el líder de los regionalistas los señores Sedó, Morera y Galicia y Rodés.

Este parece que llevará instrucciones para la actuación en el Parlamento de los pocos diputados regionalistas que han salido para Madrid.

El Sr. Cambó se queda en Barcelona, por de pronto, hasta el miércoles, para asistir a la reunión.

También se quedarán los Sres. Ventosa, Rahola, Domingo y los demás diputados republicanos.

Pesimismo de las izquierdas catalanas.

BARCELONA, 11.—A primera hora de la tarde terminó la reunión que celebraron los parlamentarios de la izquierda para cambiar impresiones respecto de la conducta a seguir en el pleito autonómico.

La reunión se celebró en el domicilio particular de D. Marcelino Domingo.

Asistieron éste y los Sres. Pica y Pons, Moles, Nougués, Pi y Sunyer y otros.

Los reunidos se mostraron muy reservados y se negaron a dar referencia alguna.

Parece que cambiaron impresiones acerca de la situación política actual, y que consideraron que se debía dar por perdido en Madrid el pleito de la autonomía.

Se asegura que dominó la opinión, que ayer adelanté, de no volver, por ahora, al Parlamento, sin que ello signifique una retirada.

Aviso importante

Se ruega encarecidamente a todas las Sociedades, corresponsales y suscriptores que hayan remitido cantidades por cualquier concepto a esta Administración, y no tengan en su poder los recibos correspondientes, nos lo comuniquen, explicando la aplicación que a sus envíos debe darse, pues de no hacerlo así declinamos toda responsabilidad, por las molestias que puedan causarse al considerarse como de procedencia ignorada los giros de referencia.

Una Sociedad nueva

Los conductores de automóviles de Madrid, los ajustadores mecánicos y ayudantes, no queriendo una excepción entre los demás trabajadores, se han organizado en Sociedad de resistencia. Han llevado al Reglamento porque se ha de regir dicha Sociedad, el programa y aspiraciones del Partido Socialista español, y manifiestan su adhesión a los acuerdos de sus Congresos, y de esperar es que, dado el carácter ideológico con que comienza la entidad y el entusiasmo que existe entre los del oficio, sea esta naciente Sociedad la que inicie la trayectoria que han

de seguir muy pronto las Sociedades de resistencia. A nadie que tenga mediano sentido común y sea más o menos explotado, habremos de convencerle de las bondades del ideal Socialista; todos los trabajadores, en más o menos grado, saben ya que nuestras ideas son altamente beneficiosas a la clase explotada, y preciso se hace ya que las organizaciones que existen en la Casa del Pueblo introduzcan en sus respectivos Reglamentos las aspiraciones y doctrinas del Partido obrero.

La Sociedad de conductores de automóviles ha publicado un Manifiesto dedicado al oficio, en el que expone la necesidad que tienen de asociarse los conductores de automóviles y cux... son sus aspiraciones más de momento, en el que acompaña la solicitud de ingreso. Basta pertenecer a la profesión y simpatizar con las aspiraciones que persigue la Sociedad, para poder ingresar en ella, solicitándolo por escrito al presidente de la colectividad en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

La Sociedad lleva por título *«La Valenciana»*, y por la forma en que llueven las alturas, van a honrar dicho nombre.

Les deseamos mucho suerte a los mecánicos en sus deliberaciones y que la Sociedad sea, en muy corto tiempo, invencible.

A. MARTÍN

Conferencia de Victoriano Lillo

El próximo sábado, día 15, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, explicará el joven socialista Victoriano Lillo una conferencia acerca del tema *«El espíritu rebelde en España»*.

Seguramente estará concurrencísimas la conferencia de nuestro joven camarada, que acaba de regresar del frente francés, donde peleó como legionario español.

Por el obrero Viñuelas

POSTORVENA.—La Sociedad de marineros dirige telegramas al presidente del Consejo protestando contra el fallo del Consejo de guerra que condenó a muerte al obrero José María Viñuelas.

Al mismo tiempo protestamos contra el encarcelamiento de los sindicalistas catalanes.—Villarino, presidente.

AZUAGA.—La Sociedad de agricultores ha remitido telegramas al Gobierno pidiendo la revisión de la causa de José María Viñuelas y que pase a la jurisdicción ordinaria, y protestando contra la expulsión de los rusos de España.

El cooperativismo y las autoridades

SANTANDER, 10.—Hay alcaldes de todas naturalezas: buenos y malos. Pero a todos puede decirse aquello de «dime al amo que sirvas y te diré el sueldo que mereces». Los malos están juzgados por sus actos infames, y los buenos son a semejanza de los pollos trabados por los gritos: que no se mueven.

Al de esta capital, después de haber escuchado las evasivas de los fabricantes de pan y de algunos harineros, se le ocurrió mandar el siguiente oficio:

«El alcalde de Santander a la Cooperativa socialista obrera *«La Equidad»*:

Agradeceré a ustedes muy de veras tengan la bondad de manifestar a esta Alcaldía qué cantidad de harina ha sido la última que ha recibido esa Cooperativa, fecha de la adquisición, precio y nombre del vendedor.»

Al cual recibió esta contestación:

«La Cooperativa socialista obrera *«La Equidad»* al señor alcalde:

Acusamos recibido de su oficio. Los datos que en él se nos pide no podemos facilitarlos por varias razones, que no tienen nada de inconfesables y sí mucho de práctica prevención.

En varias ocasiones hemos facilitado dichos datos a la autoridad provincial y al ministro de Abastecimientos, motivo por el cual se nos negó colaboración en el mercado de harinas, y aportamos los mismos inconvenientes que ahora nos producen, sin que ninguna clase de autoridades haya logrado sus propósitos, propalados a los cuatro vientos, ni evitado los perjuicios a los que las auxiliaban.

La Cooperativa *«La Conculente»*, de esta ciudad, corrió igual suerte que nosotros, y el daño suyo fué enorme, sin que las autoridades nada consignaran.

Además, estimamos que se puede y debe acudir a medios coercitivos con todos los que se niegan a facilitar la economía en los artículos de primera necesidad, si se quiere de veras conjurar el problema de la carestía, hoy agravado en un 30 por 100 de aumento en los transportes ferroviarios, y otros aumentos por el acarreo, etcétera.

Muchas son las consideraciones que podíamos hacer, pero la realidad habla más claro que nosotros, y ella no deja lugar a dudas.

Si la autoridad municipal o gubernativa quieren y pueden hacer algo, les brindamos la ocasión.

Desde el mes de septiembre de 1917 tenemos cuatro vagones de harina comprados en Brivecia (Burgos), y no ha sido posible, a pesar de todas las gestiones hechas y por haber en los centros oficiales, ponernos en posesión de ellos.

Si esto se logra y debe conseguirse, por que está comprado a más bajo precio que el de tasa, brindamos al Ayuntamiento 100 kilos de pan diarios a bajo precio en dos de los vagones, cuyo precio de kilo será el de 55 céntimos y una economía total de 3.000 pesetas.»

Está visto y barto probado que con la chusma encanallada no hay quien pueda en España.

Esos típicos ladrones que roban al pueblo con sus agios y especulaciones criminales no son separatistas ni autonomistas de derecho, pero sí lo son de hecho, y contra ellos nada hace el centralismo económico y político nacional, sino mirarlos y poner la fuerza armada a su servicio para cuando los hambrientos intentan arrebatárselos un negro mendriugo de pan.

La vil gatuza parece haber asaltado las alturas del Poder público para traer la desolación al suelo español.—Vasay.

Los obreros gráficos

Las reclamaciones de los obreros encuadernadores.

Bases de trabajo y tarifas de jornales discutidas y aprobadas por las Sociedades de obreros y maestros encuadernadores de Madrid.

Primera. La jornada de trabajo será en todo tiempo de ocho horas efectivas.

Segunda. El trabajo en domingo no será permitido; en casos excepcionales, en los cuales fuera necesario trabajar, las horas se abonarán con un 100 por 100 de aumento.

Tercera. Los obreros encuadernadores que se dediquen a la confección de periódicos diarios, que se publiquen sin interrupción, tendrán un día de descanso por cada siete de trabajo, y percibirán el jornal de ese día.

Cuarta. Las voladas serán reducidas al mínimo, abonándose el 25 por 100 las tres primeras horas y el 50 por 100 las restantes.

Quinta. Los jornales, para los efectos de las tarifas, se contarán por días. No se podrá recibir a ningún obrero por menos tiempo de una semana.

Mostrada la incapacidad del operario, podrá despedirse en cualquier momento.

Sexta. La Sociedad de obreros encuadernadores no proporcionará personal para ejecutar más trabajos a destajo que los de pliego y costura.

Séptima. Se considerarán laborables todos los días de la semana, excepto los domingos, 1.º de mayo, 25 de diciembre y 1.º de enero, así como tres fiestas oficiales que considere oportuno guardar el patrono, pero no se abonarán los jornales de estos seis días.

Octava. Siendo el mínimo de los jornales a percibir el consignado en las presentes tarifas, no podrá de ningún modo ser superior por lo que a los obreros que en el momento de la aprobación de estas tarifas disfrutaban jornales superiores a los expresados, puedan disminuirse en tanto presten sus servicios en la Casa en que trabajen en dicho momento.

Novena. Todo operario será provisto de un carnet que, además de su identificación, acredite su actividad en la categoría a que pertenece. Este documento será expedido, a propuesta del patrono, por el Presidente de la Sociedad de maestros encuadernadores, del cual tomará razón el secretario de la Sociedad, a que pertenezca el interesado, y, en su defecto, por el de la Sociedad de maestros.

Estos documentos se inscribirán en registros, que a tal efecto se llevarán en las Sociedades de maestros y obreros, en las que se, además de su categoría y filiación, el concepto merecido en la Casa en que trabaja o haya trabajado.

No podrán expedirse estos documentos a individuos cuyos antecedentes no sean garantía de su proceder en la industria.

Décima. Todo obrero menor de veinte años deberá saber leer y escribir correctamente, y además justificar que está matriculado en algún Centro de enseñanza.

NOTA. La aceptación de las bases noventa y décima dependerá de un estudio previo entre obreros y patronos, que se repetirá en el plazo de tres meses.

Reglamentación del personal en los talleres.—Primero. No podrá ningún obrero encuadernador ocupar un puesto superior a su categoría por más tiempo de una semana.

Segundo. Los aprendices no podrán exceder en los talleres de encuadernación: De 1 a 5 oficiales, dos aprendices; de 6 a 12, tres; de 13 a 20, cuatro, y de 21 en adelante, cinco.

TARIFAS DE JORNALES

Encargado o director del taller, jornal convencional. Ocupará esta categoría el operario que conozca todas las operaciones de libro, incluso dorado a mano y a volante, y esté expresamente encargado de la distribución del trabajo.

Oficial dorador a mano y volante, cuando se dedique exclusivamente a estas operaciones, 6,50 pesetas diarias.

Oficial de primera: A esta categoría pertenecerán los operarios que se dediquen, por tener suficiente competencia, a cualquiera de las operaciones del libro, incluso dorado a mano y a volante, 6 pesetas.

Oficial de segunda: Será obligación de los que ocupen esta categoría practicar todas las operaciones del oficio, excepto el dorado, 5 pesetas.

Cortadores de guillotina: Los operarios que se dediquen exclusivamente a esta operación, 5 pesetas.

Numeradores de pedal: Los operarios que se dediquen exclusivamente a esta operación, 6 pesetas.

Oficial ayudante de primera: Los operarios que ocupen esta categoría deberán tener práctica en el oficio para preparar, cortar a guillotina o cizalla, numerar, plegar, serrar, cubrir rústicas, sentar oro y ayudar al volante, 4 pesetas.

Oficial ayudante de segunda: Estos operarios se dedicarán a coser con alambre, perforar, numerar, poner ojetas, encartar y ayudar a hacer tapas, 3 pesetas.

Aprendices: Deberán practicar el oficio y estarán obligados a hacer los recados propios del taller y la limpieza del mismo, de una a 2 pesetas.

Oficiales rayadores: Estos operarios ganarán de 4 a 7 pesetas.

Costureras a jornal: Cuando conozcan y practiquen todas las operaciones de costura, 3,50 pesetas.

Particulares y rústicas, 2,75.

El destajo de plegado se aumentará con el 25 por 100 sobre las tarifas aprobadas en 30 de abril de 1914.

El destajo de costura se aumentará con el 20 por 100 sobre las tarifas aprobadas en 30 de abril de 1914.

NOTA.—Esta Comisión, de acuerdo con la Comisión patronal, quedó facultada para clarificar la reglamentación de los obreros dedicados a la confección de periódicos y revistas, como asimismo los obreros dedicados a los libros rayados, ayudantes de los mismos, doradores de cortes, máquinas de plegar y máquinas de cosido con hilo.

Oficiales con práctica en todas las operaciones del libro rayado, exceptando el dorado, 6,50 pesetas.

Ayudantes, con obligación de preparar

el libro rayado hasta la costura, y libros rayados corrientes, 5 pesetas.

Doradores de cortes a continuo, 6,50 pesetas.

Oficiales de máquinas plegadoras, con práctica completa, 5 pesetas.

Operarios de máquinas de coser con hilo, 3,50 pesetas.

Estas bases y tarifas empezarán a regir el día 10 de febrero de 1919.

Madrid, 31 de enero de 1919.—Por los maestros encuadernadores: *Jesús Llana, Francisco Ochoa, J. Espinosa, Estanquillo Raso, V. Rico y Martí y Vicente Gómez.*—Por los obreros encuadernadores: *Lucía Gil, Mariano Gil, Mariano Díaz, Pedro Pérez, Alberto López y Salvador del Toro.*

Estado de las reclamaciones.

Desde ayer rigen en las imprentas madrileñas las nuevas condiciones de trabajo obtenidas por el Arte de Imprimir y demás Sociedades similares.

Como era de esperar, algunos patronos se muestran reacios a implantar la jornada de ocho horas y aumentar los salarios. Estos rezagados son los bodegoneros de la tipografía madrileña, los que habían acostumbrado su economía a nutrirse de la explotación de la mano de obra.

La Comisión de reclamaciones del Arte de Imprimir, decidida a que todos los patronos cumplan lo pactado, ha declarado en algunas las imprentas siguientes:

Benito Izaguirre, Churrucina, 17, por negarse totalmente a las peticiones.

Núñez Samper, Martín de los Heros, 16, por igual motivo.

La Prensa, Guzmán el Bueno, 18, por lo mismo.

Compañía Madrileña de Urbanización (Ciudad Linea), que, además de no haber firmado las tarifas, despidió injustamente el sábado por la mañana a varios obreros.

La nueva Europa

Gobierno prohibe en Alemania.

NAUMEN, 9.—El nuevo Gobierno alemán quedará probablemente constituido en la siguiente forma:

Presidente, Scheidemann; vicepresidente, von Feyer (demócrata); Defensa nacional, Noske (socialista mayoritario); Trabajo, Bauer (socialista mayoritario); Economía nacional, doctor August Mueller (socialdemócrata mayoritario); está negociándose sobre su eventual sustitución por el coronel Koeth, de la oficina de desmovilización; Alimentación, Robert Schmidt (socialista mayoritario); Desmovilización, Wissel (socialista mayoritario); Interior, doctor Prenns (demócrata); Hacienda, Schiffer (demócrata); ministros sin cartera: Neumann o Petersen (demócrata); y Landsberg (socialista mayoritario); Tesoro, Maelertida (centro); Colonias, Erzberger (centro); Correos, Stogervald (centro); Justicia, Bell (centro).

El ministerio del Exterior será desampliado por el conde de Brockhoff, actual ministro de ese departamento.

Los sucesos de Hamburgo.—En Berlín hubo 530 muertos.

PARIS, 9.—Las noticias de Hamburgo se reciben con retraso, sin duda por la situación excepcional en que se halla la población.

El jueves los espartaicos tomaron por asalto el palacio del Ayuntamiento, y se apoderaron de las armas y municiones que allí había.

Después se dirigieron a los cuarteles para ocuparlos y apoderarse también de los cañones.

Los desórdenes continuaron toda la noche.

El periódico *Berliner Neues Nachrichten* dice que el número de las víctimas de los disturbios espartaquistas asciende a 580 muertos.—C.

Los socialistas rusos.

ESTOCOLMO, 9.—El Partido Socialista revolucionario de la derecha roja acaba de someterse a Lenin y ha aceptado todas las condiciones impuestas. Se ha comprometido a combatir a los antibolcheviques y a los aliados.—C.

La Asamblea nacional alemana.

NAUMEN, 10.—El sábado pasado trató la Asamblea nacional de un proyecto de ley sobre la nacionalización de los ferrocarriles, vías fluviales, Correos y Telégrafos de los diversos Estados federales alemanes.

Se piensa indemnizar a los actuales propietarios, mediante el pago del capital o de un tanto por ciento de los ingresos.

En la sesión de hoy de la Asamblea nacional se puso a discusión el proyecto de ley sobre la Constitución provisional.

El embajador bávaro manifestó, en nombre de los Gobiernos de Baviera, Wurtemberg y Baden, que dichos Gobiernos creen que con la aceptación del proyecto de ley nada se adelantaba en las cuestiones sobre derechos particulares de los diversos Estados libres.

El comisario popular Ebert declaró que el Gobierno nacional aprueba este criterio.

En nombre de los socialdemócratas manifestó Loepe que su partido, ante la necesidad de una pronta votación del proyecto de ley, estaba decidido a hacer varias concesiones, a fin de no retrasar la reconstrucción de la nación.

El partido democrata se declaró propicio a una pronta votación del proyecto.

Nuevos sucesos en Berlín.

ZURICH, 10.—El sábado por la noche se produjo en Berlín un nuevo motín, que revistió mucha gravedad.

Los marinos y soldados, mandados, según se dice, por Eichhorn, ocuparon la plaza de Alejandra. Las tropas del Gobierno, después de los avisos reglamentarios, abrieron fuego contra la multitud, causando ocho muertos y 40 heridos. La censura alemana no deja pasar detalle alguno de lo acaecido.—Radio.

La legislación internacional del Trabajo.

PARIS, 11.—Bajo la presidencia de Gompers se ha reunido la Comisión de Legislación internacional del Trabajo, que se ocupa actualmente del proyecto de convención presentado por la Delegación británica. Se ha decidido que la Conferencia general de Legislación del Trabajo comprenderá representantes de todas las naciones, con objeto de organizar los trabajos de empleados y obreros.—Radio.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE FEBRERO

A la hora de costumbre abrió la sesión el Sr. Villanueva.

Casi desiertos están los escaños y tribunas en el momento de comenzar la sesión.

El PRESIDENTE propuso que el acta del Sr. Cobian, proclamado diputado por el artículo 29 en el distrito de Getafe, pase a examen de la Comisión de Incompatibilidades.

El compañero SABORIT hizo algunas aclaraciones relativas a cómo se ha verificado esta proclamación por el artículo 29.

El señor CERVANTES formuló unos ruegos de interés local.

El compañero SABORIT lamentó que no se halle en la Cámara el Sr. Jimeno para explicar su interpelación acerca de cuestiones sociales.

El señor SALVATELLA disculpó la ausencia del ministro de la Gobernación.

El compañero SABORIT dirigió un ruego al ministro de la Guerra, relativo al proceder del coronel director de la fábrica de armas de La Nora (Murcia), que ha expulsado de su trabajo a unos operarios firmantes de una hoja encaminada a conseguir la organización de aquellos trabajadores. Protestó contra esta conducta arbitraria.

Se refirió a continuación al proyecto de ley del Extrarradio presentado por el señor García Prieto, sin que se vea en este Gobierno el propósito de aprobarlo.

Es muy importante que se active esta cuestión, porque resolvería en gran parte la crisis de trabajo en Madrid.

Trató de cómo se falsean las leyes que benefician a los trabajadores, entre las cuales está la de la Jornada mercantil, que ha sido vulnerada por un acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales.

Supone que no prosperará este acuerdo, contra el cual se ha establecido ya la oportuna apelación.

Se ocupó de los conflictos obreros en Andalucía, donde continúan clausurados varios Centros obreros y encarcelados algunos trabajadores.

Señaló cual ha sido la conducta del gobernador civil de Sevilla, ordenando a la fuerza pública los asaltos y desmanes que han provocado la huelga general en aquella ciudad.

Respecto a la cuestión del Sr. Fernández Jiménez, dijo que, por su parte, no puede haber incidente personal, puesto que ya nadie cree en la veracidad de las palabras del Sr. Fernández Jiménez cuando se refiera a los agitadores que viven a merced de los obreros.

Nosotros sólo combatimos al caciquismo en cuanto realiza una labor de atropello contra los trabajadores organizados.

Señaló la conducta de la Compañía de Penarroya, que no cesa de molestar a todos aquellos trabajadores que se distinguen por su entusiasmo por la Asociación.

Preguntó al Gobierno si está decidido a castigar a los guardias civiles que realizan actos como los ocurridos en el tren expreso de Irún, donde fueron asesinados los tres infelices toreros.

Pidió que el Gobierno exponga su criterio acerca del problema de los tranvías en Madrid.

Terminó reclamando la inmediata aprobación del Código minero, ley que interesa por igual a los trabajadores y patronos de aquella zona minera.

Encareció la urgencia con que debe ser aprobado este proyecto.

El ministro de FOMENTO dió lectura a varios proyectos de ley que afectan a los ministerios de Hacienda y Fomento.

El conde de ROMANONES contestó al camarada Saborit que si el coronel director de aquella fábrica ha expulsado a los trabajadores aludidos supone que habrá tenido motivos para ello.

En cuanto al proyecto del Extrarradio, dijo que el Gobierno tiene deseos de que se discuta; pero cree que lo dificultan quienes consumen mucho tiempo en asuntos de menor importancia.

A los demás asuntos contestó de modo evasivo.

Rectificó nuestro amigo SABORIT protestando contra las vaguedades empleadas en su contestación por el conde de Romanones.

Insistió en que sean resueltos los asuntos que ha tratado.

Hizo resaltar que los taberneros alardean de que no se cumplirá la ley de la Jornada mercantil, porque ellos tienen bastante dinero para lograrlo.

Denunció que sigue clausurado el Centro obrero de Manresa, sin que en aquella población haya ocurrido ningún conflicto que justifique aquella medida, ordenada por el gobernador de Barcelona.

El señor INZA formuló varios ruegos y pidió que se discuta cuanto antes el proyecto de ley de Haciendas locales, leído esta misma tarde por el ministro interino de Hacienda.

El presidente concedió la palabra a distintos diputados que no se encuentran en la Cámara.

El compañero ANGUIANO expuso que una Comisión de las Directivas de la Casa del Pueblo visitó al ministro de Fomento para entregarle una relación, pedida por el ministro, en la cual constaban 4.000 obreros que se hallaban sin trabajo, a los cuales prometió colocar, hasta que en el Senado se quejó el vizconde de Val de Erro de que la Casa del Pueblo disfrutase de este reparto de trabajo.

Y en vista de lo dicho por este senador se ha dejado sin trabajo a estos 4.000 obreros, que tienen un perfecto derecho a la vida, y para obtenerlo es lícito que apelen a todos los medios.

Pidió que se organice bien el procedimiento de facilitar papeletas de trabajo.

Se quedó sin contestación el ruego formulado por Anguiano, pues no se hallaba el ministro de Fomento en la Cámara.

El señor CASANOVA, que tiene la virtud de recoger a los diputados cuando habla, comenzó quejándose del retraso que traen los trenes y terminó protestando contra el aumento de tarifas, no obstante el cual siguen cobrando los obreros ferroviarios jornales de dos pesetas.

Le contestó el ministro de ABASTECIMIENTOS con voz imperceptible.

El señor ARROYO requirió al Gobierno para que dé solución al problema agrario.

El PRESIDENTE le llamó al orden por las proposiciones que dió a su ruego.

(Sigue la sesión.)

Escuela Nueva

Centenario de Ruskin.

Para celebrar el centenario del gran estético Jhon Ruskin, la Escuela Nueva ha organizado un curso de conferencias.

La primera se verificará mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14.

El catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela Nueva, Andrés Qvejero, disertará sobre «La vida de Ruskin».

EN PORTUGAL

Cómo cumplen su deber las autoridades españolas.

LISBOA, 11.—La prensa reproduce las denuncias formuladas por los periódicos de Badajoz, indicando la casa en donde se reúnen los conspiradores monárquicos en aquella ciudad, según referencias de los mismos monárquicos, los cuales se jactan de las simpatías que les dispensan las autoridades españolas.—Radio.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

«A las cinco y media se reunieron ayer los ministros en Consejo, facilitando después la siguiente nota oficial:»

El ministro de Gracia y Justicia transmitió los informes que el inspector enviado al penal de San Miguel de los Reyes, ya de vuelta, le había comunicado, y anunció su propósito de extender la inspección a todos los penales.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes y diferentes expedientes. Además, un proyecto de ley sobre repartimientos de Consumos y antecedentes para un real decreto sobre procedimiento para interpretar el concierto económico con las Vascongadas.

Fomento.—Varios expedientes de obras por administración: proyecto de ley reformando el artículo 23 de la ley de Expropiación forzosa; otro sobre la red de distribución de energía eléctrica; y un real decreto sobre reformas en la Policía minera.

También fueron despachados numerosos expedientes de trámite de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública y Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta minuciosa de la marcha de las diversas huelgas planteadas y de la solución satisfactoria en la de Alcoy, Sevilla y Valencia, así como del curso de la de Cádiz y de las diversas medidas adoptadas acerca de ellas.

El presidente del Consejo comunicó las primeras impresiones transmitidas por el alto comisario en Marruecos al hacerse cargo de su puesto.

Trató igualmente de las tareas parlamentarias, fijándose especialmente en la discusión de presupuestos, de los cuales se habló extensamente.

El conde de Romanones.

Después del Consejo de ministros conversó breves momentos el jefe del Gobierno con los periodistas.

—Nada se sabe,—dijo—de Barcelona, a causa de que la línea telefónica está interrumpida por los temporales.

Son muchos los diputados que tienen pedida la palabra para ruegos y preguntas, y todos ellos terminarán en la sesión de hoy, a fin de poder dedicarse por completo a la discusión de Presupuestos.

Continuarán discutiéndose las obligaciones generales de un modo normal, sin emplear la guillotina en esta sección de la obra económica.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se había cerrado el puerto de Guadarrama, quedando interceptadas las líneas de Segovia y Avila, por efecto de las nevadas y los fuertes temporales.

Fué visitado el Sr. Lladó por una Comisión de funcionarios de las Diputaciones provinciales de toda España para anunciarle que celebrarán una asamblea, donde pedirán que sean equiparados en sueldos y en categorías a los demás empleados del Estado.

Varios proyectos de ley.

El ministro de Fomento ha leído los siguientes proyectos de ley:

Modificando los arbitrios substitutivos del impuesto de Consumos sobre las bebidas espirituosas, y determinando en el repartimiento general puedan utilizar todos los Ayuntamientos en sustitución del vecinal de Consumos.

Prorrogando por un año la vigencia de la ley de construcciones navales; pero sólo para embarcaciones supletorias de 500 toneladas.

Autorizando al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

Modificando el apartado tercero, segunda parte del artículo 23 de la ley de 10 de enero de 1879, sobre expropiación forzosa.

UN REMITIDO

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado compañero: Suscrito por el compañero presidente de la Sociedad Varial del Frente de Vallecas inserta nuestro querido periódico el día 3 de los corrientes un remitido que a nosotros, compañeros de la Directiva de esa organización, nos ha sorprendido grandemente. Primero, porque ignoramos, a pesar de pertenecer a la Directiva y no haber faltado a ninguna junta, cuando se ha tomado el acuerdo, por esta Sociedad, de dar una conferencia, y segundo, que siendo tan democrático, como se desprende de su comunicado, creemos que lo menos que hubiera podido hacer el compañero presidente antes de dar pasos en falso era contar con sus compañeros de Directiva y no obrar así, tan de ligero.

Gracias, compañero director, por la inserción de estas líneas.

Suyos y de la causa obrera, Rainaldo Aylagas, contador, y Domingo González.

Propaganda socialista

EN LEVANTE

VALENCIA.—Para continuar un curso de conferencias, organizado por la institución artística de esta capital «El Orfeón de la Vega», fué invitado el presidente de la Juventud Socialista, Isidro Escandell.

Nuestro amigo ocupó la tribuna de tan culta entidad, y explicó a conciencia el tema «El ideal socialista», entre la aprobación del auditorio.

Escandell y una Comisión de jóvenes socialistas que acompañaron al conferenciante fueron espléndidamente obsequiados.

ANTELLA.—Llamado por la organización obrera de esta población riberaña, y en el teatro del Júcar, ha dado una conferencia el compañero Escandell.

El tema, que fué de carácter social, atrajo al teatro numeroso contingente de trabajadores de aquella zona naranjera.

SUMACÁRCEL.—Aprovechando la estancia del compañero Isidro Escandell en Antella, los obreros de Sumacárcel invitaron a nuestro correligionario a hacer un acto de propaganda obrera.

Acceptó nuestro amigo, y por la noche, patrocinado por la Sociedad obrera «La Verdad», en un gran almacén de maderas celebró un mitin socialista.

El local fué adornado, y la tribuna, guardada con un gran paño rojo, ostentaba un letrero de hojas de naranjo, que decía: «Viva el Socialismo!»

Fué un hermoso acto de propaganda.

CHESTE.—Con un éxito inmenso se celebró el pasado domingo la inauguración del Centro Socialista obrero de Cheste.

Antes de comenzar el acto entró en el salón una numerosísima Comisión de Cheste, compuesta de 80 obreros, que vinieron a asistir a la inauguración.

Por no haber podido alcanzar el correo de Requena no pudieron asistir los anunciados oradores socialistas de Buñol.

En su consecuencia, el compañero Isidro Escandell, que había venido desde Valencia, en un largo discurso de dos horas, dió una conferencia sobre nuestros ideales, que fué aplaudida.

Nuestra enhorabuena a los compañeros de Cheste.

EN GALICIA

PONTEVEDRA.—En el vecino Ayuntamiento de Poyo se ha celebrado un grandioso mitin con motivo de haberse constituido la Agrupación Socialista, al que concurren muchos afiliados a esta entidad y a la Juventud Socialista de esta población.

El acto tuvo lugar al aire libre, por ser de todo punto imposible efectuarlo en local cerrado, dado el enorme núcleo de asistentes, entre los que se destacaban buen número de mujeres, que concurren a estos actos con entusiasmo y sin recelos de ninguna especie.

También asistieron en masa las Sociedades agrícolas de Poyo y Campaño, con sus banderas, siendo recibidas con disparo de bombas y muchos vivas.

Presidió el camarada Dionisio Quintillán e hicieron uso de la palabra los compañeros José Domingo González, Valeriano Barrón, Francisco Otero, Benigno Suárez y José Vías; el concejal agrario D. Marcelino Caudendo, y el abogdo republicano D. Vicente García Tamas, siendo escuchados con gran atención y muy aplaudidos al finalizar sus discursos.

Al dar por terminado el mitin, que fué de gran importancia, un grupo de jóvenes compañeros y compañeros cantó muy animadamente *La Internacional* y otros himnos socialistas, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

La nueva Agrupación designó para presidente y secretario a los correligionarios Dionisio Quintillán y José García Torres, a quienes deberá dirigirse la correspondencia.—Foria.

«Conciencia Obrera»

Con este título, que responde al semanario socialista que en 1913 publicaban la Agrupación y Juventud Socialistas de Alcoy, y que por causas del estado económico dejó de publicarse, reaparecerá como número extraordinario, y dedicado a la propaganda bolchevista, el próximo día 15 del actual.

Los compañeros y entidades que deseen adquirir este número podrán dirigirse al compañero Clemente Montaner, administrador del mismo.

Condiciones para su adquisición: paquete de 25 ejemplares, 2 pesetas; número suelto, 10 céntimos.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRINUFOS OBREROS

VALENCIA.—Después de tres días de huelga, los obreros en piedra artificial han conseguido un aumento de 25 por 100 en los jornales y la jornada de ocho horas.

También los obreros albañiles han logrado un triunfo enorme, después de cuatro meses de huelga, contra la poderosa Empresa «La Transmediterránea».

Las Juventudes Socialistas

GRANADA.—Organizada por la Juventud Socialista se ha celebrado una reunión de propaganda...

Se hizo constar, además, la protesta de esta Juventud contra la conducta de las autoridades de Barcelona...

Los discursos pronunciados por los compañeros Hernández, Raya, Rodríguez, Huertas, Barragán, López, Medina y Vega fueron muy aplaudidos...

En junta general celebrada por esta Juventud se procedió a la elección del nuevo Comité...

TOLEDO.—La Juventud Socialista ha renovado su Comité...

LINARES.—La Juventud Socialista, en su última junta general, ha nombrado nuevo Comité...

CREVILLENTE.—La Juventud Socialista ha designado a los compañeros Ramón Mas y José Fernández...

RIBADEO.—La Juventud Socialista ha renovado su Comité...

VIGO.—La Juventud Socialista ha elegido el nuevo Comité para el año actual...

ATARFE.—La Juventud Socialista de esta población, recientemente organizada...

JUMILLA.—Aprobado el reglamento de esta Juventud Socialista...

ORENSE.—La Juventud Socialista, recientemente reorganizada...

RÚTE.—La Juventud Socialista ha renovado su Directiva...

Toda la correspondencia, al secretario.

ACTOS CIVILES BARROS.—En esta aldea del Ayuntamiento de Langreo...

Nuestro estimado correligionario Ramón García, secretario de la Juventud Socialista...

PORTMAN.—A la lista de los que se han rodimido de la preocupación religiosa...

Vigo.—Ha sido inscrita en el Registro civil, con los nombres de Rocío Blanca...

RUEDA.—Con el nombre de Oscar ha sido inscrito en el Registro civil un hijo de los compañeros Luis Hernández...

Mitines y conferencias

MADRID.—En el Círculo Socialista del Sur explicó el sábado pasado la compañera Claudina García...

VALDEPENAS.—Continúan celebrándose con éxito extraordinario las conferencias organizadas por la Federación local de trabajadores...

Organizada también por la Federación obrera se verificó una grandiosa velada en honor de Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht...

LOS NAVALMORALES.—Organizado por la Sociedad obrera agrícola y de Oficios varios se ha verificado un mitin de propaganda de nuestras ideas...

rano Recuero, de la Sociedad organizadora, y pronunciaron interesantes discursos los camaradas Nicolás Arriero...

El compañero Arriero explicó con todo detenimiento las importantes resoluciones adoptadas por el Congreso del Partido...

Los compañeros que intervinieron en el mitin fueron todos muy aplaudidos.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y cuarto, La estrella de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las seis, Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez, Nena Terner.

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, El oscuro dominó (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis, De pesca y Colonia veraniega.—A las diez y cuarto, El día del juicio y Un drama de Calderón.

NOVEDADES.—A las seis, Los hombres de bien.—A las siete, El niño del principal.—A las nueve y cuarto, El santo de la taldra.—A las diez y cuarto, El rey de la banca (estreno).

A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 15 céntimos.

Pequeñas verdades. La indiferencia en materia política. El primero de Mayo a través de los tiempos. Compañero!

A 10 céntimos.

La teoría y la acción en Marx. La civilización y la guerra. La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. La cuestión agraria. La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos.

Programa y organización del Partido Socialista. Educación socialista en España. Las Sociedades de resistencia. Roberto Owen. Proudhon. Saint-Simon. Luis Blanc. Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. Cuentos. La propiedad. Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

El materialismo económico. La revolución rusa. Lecturas para obreros. Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Condena del Comité de huelga. La huelga de agosto. El problema militar en España. Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico. Celebración de actos civiles. La paz futura y la Internacional.

Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. La verdad social y la acción.

Las mujeres en la revolución rusa. Estudios políticos. Carlos Marx (su vida y sus obras). La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos.

El Socialismo y los intelectuales. Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. Anuario obrero (1916). Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Manifiesto comunista.

A 40 céntimos.

Programa obrero. Resurrección. La guerra y la paz. El año 2000. Colección de artículos. Ley Electoral.

A 50 céntimos.

Braves estudios biográficos. Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). Manual de prácticas socialistas. El medio social y la perfectibilidad de la salud. Hogar (comedia en un acto). Los rebeldes (comedia dramática en un acto). La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral.

Jaime Vera y el Socialismo. La idea (drama social). ¿Qué espera el rey? Cosas mías. La caricatura y su importancia social. Mi credo. Alemania (aspectos de la guerra). Autonomía. Contra la guerra.

A 1,25 pesetas.

A 60 céntimos.

Páginas escogidas. Las clases jornaleras. Miscelánea filosófica. La propiedad. Crítica del cristianismo. Temas varios. El hombre y la tierra. Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Crítica social. De los jesuitas. La religión. Palabras de un creyente. Palabras de un rebelde. El contrato social. Creación y evolución. El Socialismo. El utilitarismo. Las ruinas de Palmira (dos t.). El hombre y su origen. La gran tragedia. La familia. La interacción. Filosofemas.

A 2 pesetas.

De mi campo. Luminaria. Parlamentarismo y Socialismo. Miseria de la Filosofía. Sueños pasados y futuros (novela). La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). La venganza (drama en un acto y tres cuadros). Evolución superorgánica.

A 3 pesetas.

Socialismo y movimiento social. El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

ESTAMPAS Y GRANADOS.

A 10 céntimos.

Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los retratos de Iglesias, Besteiro, Barrio, Sabarot, Vigil, Mellá, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de colección de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal.

A 25 céntimos.

Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de huelga. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 ejemplares en adelante, a 19 céntimos ejemplar.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Maximo Gorzi y Juan Jaurés.

A 80 céntimos.

Album revolucionario. Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.

Amplificaciones fotoplásticas de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

ADVERTENCIAS.

A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de mi campo se les hará el descuento del 10 por 100. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS

Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTÍNEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléf. 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIA MONTE, 2.

Platos del día para mañana: A las doce.—Cocido con sopa, 0,80. A las seis.—Arroz con salchicha, 0,70.

M. ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Bebed la deliciosa "EL GAITERO" Sidra Champagne Villavieja (Asturias)

"La Verdad social y la acción"

La hermosa conferencia que, con este tema, dictó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folleto de 33 páginas, en papel pluma, cubierta con el retrato del autor. 25 céntimos ejemplar.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBERTÓN, 18; BIDEARRIETA, 8.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias

Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifas, decoración de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Precio cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 26. Cincuenta céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

EL CALDERERO MODERNO

Tratado completo de calderería general, por H. Rodríguez Dato; precio, 7,50 pesetas.

FRENO DE VAGIO AUTOMATICO

Tratado completo; precio, 2 pesetas. Pedidos: en todas las librerías y a su editor F. CARRETERO.—BILBAO.

BORDADORA

La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.

Trajes-Gabanes-Impermeables

Trajes azules de Yorgara para mecánicos

SISTEMA ECONOMICO.—Formateo, 3, bajo.

"El médico de los Pobres"

Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico pavloviano doctor Beauvillard. Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. Su precio en España es de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en esta parte, compañero Angel Martínez Torregrosa, Cienfuegos, 8, Alicante, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desaguado, 18, Madrid. A las Asociaciones obreras y correspondientes de la prensa obrera, descuentos proporcionales a la importancia de los pedidos.

Sastrería de los Obreros

GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 19, entresuelo. Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

POSTALES NUEVAS

Se venden en la Administración de este periódico postales nuevas de los inolvidables socialistas españoles Vera y Meabe, y de los apóstoles de la paz Jaurés y Liebknecht (hijo). 25 céntimos ejemplar.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Del tiempo viejo (Desde 1886...)

por MATIAS GOMEZ LATORRE. Prólogo de JUAN JOSÉ MORATO. Volumen, elegantemente impreso, de unas 300 páginas, con magníficas cubiertas en colores. Se vende en esta Administración, al precio de tres pesetas. A los correspondientes se les hará el descuento del 15 por 100.

R. FERRNDEZ ROJO, orabador

Fábrica de soler de bascos. MARCONAN DE FLECO Y ACERES. Fuentes, 7, Madrid.—Teléfono, 2-415

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, lona cristal, algaratas, telas, mercería, quinonita, ropa blanca y de color, etc. Almacenes despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 9.—Sucursales: URBURUTUA, 38; ALAMEDA DE SAN MAMÉS, 13; CORTES, esquina a la calle de la Cantina. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11; y CORTES, esquina a la calle de la Cantina. Piscaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento.—Despachos: SAN FRANCISCO, 11, e IRALABARRI VILLA, 19. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y cantidad de todos sus artículos.

"SEMBLANZAS"

Colección de crónicas y artículos sociales, por SANCHEZ GALLI, de Mieres. Precio, 20 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.